

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV SUSCRICION: 0'50 PT L MES

Mahon Miércoles 21 de Mayo de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5 NÚM. 144

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Jueves 22.—Sta. Rita de Cásia, viuda.  
Viernes 23.—Stos. Desiderio y Miguel, obispos.  
Sábado 24.—S. Silvano y Sta. Susana, mártires.—  
*Vigilia con abstinencia de carne.*

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Día 22, á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.  
Día 23, á Ntra. Sra. Milagrosa en S. José.  
Día 24, á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco

### CULTOS SAGRADOS

Continúa la devocion del mes de Mayo, por la mañana, durante la Santa Misa en Santa María á las 5; en San José á las 5 y media; en las Concepcionistas á las 6, y en el Cármen á las 6 y media. Por la tarde, en el Asilo de Huérfanas y San Juan Berchmans; y por la noche, en las tres Parroquias, Concepcion y Santa Eulalia.

En las Concepcionistas, continúa, por la noche, el devoto y solemne septenario de los Dones del Espíritu Santo, con exposicion de S. D. M. y sermón que dirá el Sr. Cura-párroco del Cármen.

Cuarenta-Horas, que todos los años se celebran, en la Parroquial Iglesia de Santa María, en la festividad de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles. Sábado, á las 9, se dará principio á las ceremonias y rúbricas propias de la Vigilia, después la Misa mayor solemne; concluida se hará la procesion claustral dándose principio á la solemnidad de las Cuarenta-Horas, á las 11 Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas y Completas, Rosario y estación mayor; á las 7, Laudes con toda magestad con los acostumbrados salmos á voces y después solemne Reserva.

### INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

*La gente de mar*

#### ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que no padezcan naufragio en la fe cuantos viven en los peligros de la mar, y para que arriben un día á las playas eternas del cielo.

#### PROPÓSITO

Enseñar al que no sabe y corregir al que yerra. Por los navegantes.

### EL CONGRESO CATÓLICO

#### IV.

Enseña gloriosa de paz y union para todo el pueblo cristino deben ser las Encíclicas de Su Santidad, como decíamos en nuestro último artículo y no nos cansaremos de repetir. En ellas tenemos la mejor y más bien definida bandera de combate, é indudablemente la única oficial y autorizada. Este y no otro alguno debe ser el eje de nuestra organizacion, allí se nos dice clara y concretamente lo que el Papa quiere, cómo el Papa lo quiere, y hasta qué punto el

Papa lo quiere. Medítense bien dichos soberanos Documentos, por muchos leídos más de prisa de lo que exige su gravedad. Todo se nos da allí admirablemente detallado. Tal vez nunca desde la Cátedra de verdad se habrán derramado sobre el mundo moderno y sus horribles confusiones tantos y tan abundosos raudales de luminosa doctrina.

Empero, que ésta y no otra deba ser la verdadera fórmula de union de los católicos en todas sus empresas, no decimos solamente nosotros. Más claro todavía se dignó señalarla el mismo Vicario de Dios hace pocos años en una carta expresamente dirigida con igual motivo á un insigne Prelado de la vecina nacion, el ilustrísimo señor Obispo de Perigueux. Decíale así en 27 de Julio de 1884 nuestro Santísimo Padre:

«Venerable Hermano, salud y bendicion apostólica:

«Hemos recibido vuestra respetuosísima carta, fecha 16 de este mes. Ella nos ha hecho conocer las inquietudes de vuestra alma, y nos ha revelado los motivos de estas inquietudes. Lo que nos aflige, Venerable Hermano, es también para Nos objeto de dolor, cuando vemos aumentarse, lejos de disminuirse en el momento precisamente en que en vuestra patria la situacion de la Iglesia y el Estado reclama la union de todas las almas y de todas las fuerzas contra el común enemigo, á fin de desconcertar las tramas de la secta masónica y de rechazar sus ataques.

«Las enseñanzas de esta Sede Apostólica, contenidas ya en el *Syllabus*, y en otros Documentos de nuestro ilustre Predecesor, ya en nuestras propias Encíclicas, hacen saber claramente á los fieles cuales deben ser sus sentimientos y su conducta en medio de las dificultades de los tiempos y de las cosas. En ellas encontrarán la regla para dirigir su espíritu y sus obras.

«La base esencial de la armonía que debe reinar entre los fieles es preciso buscarla en la sumision de todos los corazones á estas enseñanzas y en su unanimidad en observarlas, sin tener en cuenta las querrelas que se suscitan sobre otros puntos particulares, por encima de los cuales están otros más altos intereses.»

(*Civiltà catolica*, 20 de Setiembre de 1884.)

Así habló entonces el Papa y así ha hablado siempre, y este es el fondo comun y la nota característica de todos sus más graves Documentos doctrinales. No puede alegar ignorancia sino quien no los haya leídos ó aun leyéndolos no haya sabido comprenderlos. Bandera tenemos, pues, muy franca y desde el Vaticano desplegada á todo viento. ¿Qué cuesta aceptarla con igual franqueza y sincera voluntad, con todas sus lógicas consecuencias, bajo la iniciativa y direccion de quienes son en la Iglesia de Dios sus propios y naturales porta-estandartes, los ilustrísimos Prelados?

Lógrese esto, y lograda está y firmemente afianzada la union.—F. S. y S

### Impresiones

Marina pintada por el diputado mallorquin Sr. Maura, con destino á la Exposicion de malas artes del liberalismo, abierta en el llamado Palacio de la representacion nacional.

Vulgo Congreso:

«Hay que hacer el siguiente estudio: Sumando los presupuestos, desde Julio de 1880 hasta el mismo mes

de 1890, resulta que se han gastado en material, en construccion, reparacion y compra de buques, 260.898'000 pesetas.

«Ahora bien: reuniendo y sumando las cifras oficiales de todo lo pagado durante esos diez años, de todo lo gastado en los arsenales, resulta una enorme diferencia de millones, cuyo paradero se ignora.

«Veamos la demostracion.

«Resulta que todas las compras de material nuevo durante los diez años, importan 35 millones de pesetas. Suman 26 millones lo gastado en carenas y reparacion de barcos, 10 millones en pagos adelantados por buques en construccion, y 64 millones, segun datos oficiales, lo que representa el gasto de los arsenales.

«De donde resulta que sumando 35, 26, 10 y 64 millones, da un total de 135 millones de pesetas. Y no hay más justificado, no hay ni una peseta más cuyo gasto se acredite.

«¿Qué se han hecho los 124 millones y pico de pesetas restantes? ¡Yo no lo sé, quizás lo sepa alguien, seguramente no los habremos arrojado al mar, porque de haber sido así, en el mar hubieran surgido en forma de flota! (Muy bien, muy bien).

«Pero es que no son 124 millones, como parece resultar de los datos oficiales. Son más, algunos millones más los que se han perdido. Y para probarlo no necesito hacer justiprecios por mi cuenta. Son obras que están valoradas por la historia. Basta saber que un cañonero de 580 toneladas cuesta á veces doble que uno de 700. Basta saber que el mismo buque que en el arsenal español cuesta cinco millones de pesetas, cuesta sólo un millon y pico en el arsenal italiano.

«Basta saber que toda la flota de Italia, que es poderosísima, ha costado 337 millones. Basta saber que sostenemos arsenales costosísimos, pero que no hay una sola máquina en un solo buque español que haya salido de los arsenales españoles.

«Es preciso, pues, que se sepa que, segun cálculos exactos, no han debido pagarse 64 millones en los arsenales, sino tan sólo 46 millones y medio. ¡Y, por lo tanto, lo que se ha tirado al mar, son 142 millones y medio de pesetas!»

Esto en diez años de dominacion liberal.

Que si los cálculos se extienden á los últimos ochenta años, ayúdenos Vds. á sentir.

Y si estos cálculos relativos á la marina se amplían con otros parecidos respecto de los demás ministerios, entonces vayan sumando millones.

Es decir:

Vayan restándolos de la riqueza pública.

La verdad que, como mala, ¡vaya si es mala la administración liberal!

Pero como cara, no puede ser más cara.

Y lo peor del caso es que para este mal tampoco se halla remedio en la farmacopea del liberalismo.

Bien claro lo dijo el Sr. Laserna, miembro de la comision de presupuestos, al contestar al Sr. Maura

—Su señoría—dijo—no ha examinado el presupuesto bajo el punto de vista concreto, sino que más bien ha hecho la critica, bajo un punto general y elevado, aunque pesimista, de la administracion y organizacion de la marina. Desgraciadamente—añadió—no ha señalado el remedio al descubrir el mal.

Sépalos el pueblo que ora, trabaja y paga.

La desaparición de ciento cuarenta y dos millones y medio de pesetas denunciada por el Sr. Maura, en uno solo de los servicios que corren á cargo del Estado es un mal.

¡Noticia fresca!

Pero es un mal que no tiene remedio.

Y esta sí que es noticia fresca.

Porque el Sr. Laserna, después de declarar que el mal no tiene remedio, se quedó tan fresco.

Y tan frescos se quedaron los demás diputados y el gobierno.

No puede darse mayor frescura.

## Noticias

### DEL EXTRANJERO

Así como el malogrado emperador de Alemania, Federico III, tenía la carrera de abogado y el príncipe de Baviera esposo de la infanta doña Paz, posee el título de doctor en medicina, el hermano de S. M. la Reina Regente, archiduque Eugenio de Austria piensa unir á sus grados de Gran Maestro de la Orden Teutónica y mayor del ejército, el de licenciado en Sagrada Teología; y á este efecto cursa actualmente en el Seminario Arzobispal de Olnutz, las asignaturas que se exigen para obtener tan honrosa investidura.

La francmasonería italiana hace las cosas en grande, no reparando en la actualidad en gastos, lo cual se comprende si se tiene presente que la Hacienda del Estado está hoy á disposición suya. Mis lectores recordarán sin duda el reciente asunto de los tabacos, en el cual, el G. M. de la secta Adriano Lemmi ha ganado dos millones de francos perdidos por el Estado.

El diputado Sr. Imbriano *irredentista* republicano, pero no francmasón, según parece, y hombre independiente, suscitó días atrás en la Cámara la súcia cuestión de los tabacos y tuvo valor para atacar bruscamente al Sr. Lemmi y también al Ministerio que, como dijo, se ha convertido en «un cónclave de los 33» á costa, añadió, de acabar noblemente con mi vida; es decir, de morir yo asesinado por el puñal de la secta.

Leemos:

«Acaba de morir en su palacio de Caplí (Taúrida) el mayor propietario de Rusia meridional, y al mismo tiempo el ganadero más importante del mundo, Gustavo Jovanovitch Faily-Fain.

Sus propiedades ocupan una superficie de 250 mil hectáreas, sus rebaños de ovejas suman más de un millón de cabezas y tiene 34.000 perros de ganado.»

Los mismos que necesitaría el Sr. Sagasta para defender el poder de los ataques de los conservadores y reformistas.

Las polémicas periodísticas en los Estados Unidos carecen generalmente de cordialidad y degeneración casi siempre en ataques personales del peor género.

Mr. Cleveland, ex-presidente de la República, es testigo de esto.

Uno de sus adversarios más feroces, Mr. Dana, director del «Sun», le censura en términos ágricos por su excesiva corpulencia.

Mr. Cleveland le responde que el viejo vicioso no retrocede ante ningún insulto, y llega á atacar á la señora de Cleveland.

Réplica de Mr. Dana: Mr. Cleveland se esconde debajo de las faldas de su mujer; es un «infame, un embustero, un pillo, un canalla egoísta, en fin, un malvado indigno de tener tan noble esposa.»

La prensa americana toma nota de estas lindezas, y hasta ahora no se sabe si el ex-presidente adoptará otro retrocedimiento que haga enmudecer á su temible enemigo.

Es decir, que en todas partes cuecen habas...

Como ejemplo de la suntuosidad de la casa real de Inglaterra, merece citarse que en el último inventario, se ha evaluado en dos millones de libras esterlinas, ó sean unos cincuenta y cuatro millones de pesetas, la totalidad de los servicios para mesa. Entre muchas preciosidades, figura un servicio de oro macizo, para ciento treinta personas, treinta docenas de platos y fuentes de plata de todos tamaños, y un enorme pavo real de oro, mandado construir por Jorge III y que vale más de un millón de pesetas.

Refiere un periódico americano, que hasta el año 1510, en que las misiones de los RR. Padres Beneditinos lo importaron de Méjico, no fué conocido el chocolate en España.

En un principio su preparación estuvo envuelta en el mayor misterio, y privilegiado su uso. «No bebía del cacao nadie que no fuese fraile, señor ó valiente soldado.»

A fines XVI comenzó á divulgarse su elaboración entre las principales naciones de Europa.

### DE LA PENÍNSULA

En «El Bien Público» hemos leído la triste noticia del fallecimiento del vice-almirante D. Juan Bautista Antequera, ocurrido en Archena.

Su historia y servicios en el largo período de cuarenta y seis, desde su ingreso en la Armada hasta las épocas en que desempeñó en diversas ocasiones el puesto de ministro de Marina, en los gobiernos conservadores, le habían granjeado el aprecio general de sus compañeros y de todos los políticos.

El Sr. Antequera fué de los primeros de nuestros marinos que dió la vuelta al mundo en el buque blindado la «Numancia», desempeñado siempre fiel y lealmente cuantas comisiones se le encomendaron.

Distinguióse en el combate del Callao por su bizarría y serenidad, y cuando fué herido el inolvidable Mendez Nuñez, de quien era muy amigo el finado, compartió con el contra-almirante Lobo el mando en jefe de la escuadra.

Háblase de que al suprimir las 20 audiencias de lo criminal, para evitar la cesantía de la excedencia de tanto magistrado, se consignará en el articulado de la ley de presupuestos una autorización para jubilar á todo el que, contando con veintisiete años efectivos de servicios al Estado, que con los ocho de abono de carrera, hacen los treinta y cinco exigidos hoy para disfrutar los cuatro quintos de sueldo, lleven dos años en la categoría que actualmente disfruta.

Si tal disposición se lleva á cabo, serán jubilados la mayoría de los magistrados del Tribunal Supremo y no pocos presidentes de audiencias territoriales y presidentes de Sala y magistrados de las mismas.

No sabemos ciertamente los grados de exactitud que tendrá el rumor; pero sí que las economías producidas por la reducción del número de audiencias van á ser cuatro ochavos.

¡Y tanto como costó el establecerlas!

Cuenta un periódico de Bilbao que en un vagón del ferrocarril central fueron embarcados en Durango varios cerdos con destino al matadero de aquella villa.

Antes de llegar á Euba, y sin que se sepa como, dos de dichos animales se arrojaron á la vía férrea cuando mayor velocidad llevaba el tren, sin que ninguno de los dos, y eso que pesaban unas doce arrobas cada uno, recibieran el menor daño.

No fué esto lo más raro, sino que los dos cerdos cuyo dueño los daba por perdidos, pues ignoraba su paradero, fueron desde Euba hasta Bilbao (cerca de cuatro leguas de camino) y se dirigieron al matadero «espontáneamente».

Sólo faltaba para completar la noticia que los dos «ligeros» animalitos hubieran llegado al punto de su destino antes que el tren que los había embarcado.

Copiamos de «El Barcelonés»:

«El conocido médico de esta capital D. Narciso Serra, fué víctima el pasado miércoles de un suceso bien extraño. Recibió por correo interior, una misiva de un amigo suyo, citándole para las once de la noche en un local, domicilio de una logia masónica, registrada en el Gobierno civil con el nombre de Centro Benéfico; una vez llegado al expresado sitio, el citado amigo le sujetó ambos brazos, mientras tres individuos desconocidos le golpeaban la cabeza con unas bolas de fitoma, hiriéndole en varias partes del cuerpo. El juzgado entiende en el asunto.»

El Sr. Serra no puede, no debe quejarse.

Estamos en pleno progreso, y lo que ha ocurrido es una simple manifestación de este estado de adelanto.

La discusión del presupuesto del ministerio de Fomento comenzará por una enmienda, pidiendo la creación del ministerio de Agricultura.

¿Por razón de economías?

Parece que el señor ministro de Hacienda prepara una operación con el Banco de España de 100 millones de pesetas, haciendo al efecto emisión de bonos con interés de 5 por 100 para que la colocación sea más fácil.

## MENORCA

El domingo último terminaron las Cuarenta-Horas que todos los años por este tiempo se celebran en el Santuario del Monte-Toro. Los cultos han revestido la solemnidad y brillantez de costumbre, y la concurrencia fué todos los días, especialmente los dos festivos, por extremo numerosa, tanto que solo de Mahon salieron el último domingo once coches atestados de fieles para aquel venerado lugar. Los menorquines han atestiguado una vez más el amor y veneración que profesan á la excelsa Señora que desde el punto más elevado de la Isla, nos favorece con su poderosísima protección.

Con ocasión de la grande festividad de Pentecostés se celebrarán solemnes Cuarenta-Horas en la Parroquia de Santa María de Mahon, en la iglesia de San Agustín de Ciudadela y en las respectivas iglesias Parroquiales de los pueblos de Villa-Cárlos, Mercadal, Ferrerías y San Cristóbal.

Hace unos días que llama poderosamente la atención en esta ciudad una Compañía que se titula de *excentricidades americanas*, y que han dado algunos espectáculos completamente nuevos entre nosotros. Hay un tal Mr. William que se traga huevos, bolas de billar, relojes y hasta espadas, cual si fueran diminutos bombones, con la particularidad de que echa luego dichos objetos con la misma facilidad con que los engulle.

Un su compañero, Mr. Onrey, verificó el domingo último, desde el sitio llamado *Era del Deuma* en un globo de su propiedad, el *Francia*, un atrevido viaje aéreo que excitó vivamente la curiosidad y aún la admiración de estos habitantes. Mr. Onrey verificó su ascension con serenidad é intrepidez. Al elevarse el montgolfier cogióse nuestro héroe del trapecio que de aquél pedía, verificando en el mismo arriesgados ejercicios acrobáticos. El viaje duró unos veinte minutos, descendiendo magestuosamente el globo en aguas de este puerto, cerca el sitio llamado *Riu Plá*.

El aereonauta fué objeto de grandes ovaciones del numerosísimo público, que presenció su ascension. Tiene anunciada otra para el domingo próximo, que

deseamos sea tan feliz, como la de que hemos dado suscrita cuenta, y así lo pedimos al Cielo.

Dice «El Bien Público» que para convencer á los que aun daban pudieran de que M. William es tan buen tragador como dice en sus anuncios, dicho señor dará una funcion el jueves próximo para solos hombres.

Por R. O. del 13 del actual, ha sido nombrado farmacéutico auxiliar del Hospital Militar de esta Plaza, nuestro muy querido amigo D. Domingo Freixinet y Serra. Nos alegramos.

Hé aquí el precio medio que han alcanzado en esta provincia en el mes de Abril último los siguientes artículos de consumo:

Trigo 22'60 pesetas el hectólitro; cebada 11'84 id.; maíz 16'68 id.; garbanzos 0'67 el kilogramo; arroz 0'48 id.; aceite 1'28 el litro; vino 0'41 id.; aguardiente 0'28 id.; carne de carnero 1'47 el kilogramo; id. de vaca 1'49 id.; id. de tocino 1'77 id.; paja de trigo 0'07 id.; id. de cebada 0'07 id.

El «Nuevo-Mahón» fué ayer portador de tres garritas para el resguardo de Consumos de esta ciudad.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia la enajenación de seis parcelas de terreno sobrante de la vía pública en las calles de S. Nicolás, Sta. Rosa, y Santa Catalina, con sujeción al pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirán de tipos para la subasta los siguientes:

	Pesetas
Parcela letra A.—Estension superficial 120'62 metros	603'10
Id. B.—Id. 119'66 id.	598'30
Id. C.—Id. 105'40 id.	527'00
Id. D.—Id. 91'76 id.	458'80
Id. E.—Id. 78'74 id.	393'70
Id. F.—Id. 85'24 id.	421'20

Las parcelas se subastarán de una en una, y no se admitirá postura que baje del tipo marcado, adjudicándose al que la hiciere mayor.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito de cincuenta pesetas en la Caja municipal.

Serán de cuenta del comprador los gastos de escritura pública y demás que se expresan en el pliego de condiciones.

El acto se verificará el día 31 del corriente á las once de la mañana en las Casas Consistoriales por medio de pujas á la llana.

Leemos:

«Han sido robadas las cajas de la Administración Tabacalera de Alhama (Múrcia), llevándose los ladrones cuatro mil duros»

¡Alerta fumadores!

Una piadosa familia de esta ciudad he regalado á la parroquia de San Francisco de Asís, un hermoso cáliz cuya copa es de plata y lo restante de metal plateado.

No llegaron ayer, segun se habia anunciado, los señores Magistrados que componen la Seccion primera de lo Criminal de la Audiencia de este territorio. Aca-so vengán en el vapor-correo de mañana.

Procedente de Civita-Vecchia en treinta y seis horas de navegacion, á las primeras horas de la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor-yacht inglés «Real Eagle», de 126 toneladas y sesenta caballos de fuerza; su capitán E. Harden con diez y seis tripulantes y seis pasajeros.

Segun leemos en los periódicos de Barcelona circulan por aquella ciudad monedas falsas de á dos pesetas con el busto de Alfonso XIII.

Después de comprobadas cuidadosamente resulta que se distinguen de las legítimas por las siguientes señales:

El cabello en las falsas es más recio, la oreja aplastada, el perfil de la frente y nariz más pronunciados, el busto más aplastado. El escudo es más confuso y la inscripción 2 pesetas más grande de que la de las legítimas.

Ha sido nombrado oficial tercero de la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Ramon Balles-ter Pons.

La Corporacion municipal, en sesion de ayer acordó solicitar de la Delegacion de Hacienda que no se eleve de categoria la matrícula de la Contribucion industrial de esta ciudad fundada en el nuevo censo de poblacion de 1887, por no ser procedente el aumento, si se hacen, como precede, las deducciones de los núcleos de habitantes que distan más de 500 metros del mayor grupo de poblacion.

Y así mismo acordó solicitar del Gobierno la instalacion del servicio telefónico en esta ciudad con sujecion á las bases fijadas en el Real decreto de 13 Junio de 1886.

A virtud de consulta elevada á la superioridad por varios jueces de Instruccion respecto la clase de timbre que ha de emplearse por el Consejo de familia en sus acuerdos y funciones, se ha dispuesto por Real órden de 11 de Abril último dictada por el Ministerio de Hacienda.—1.º Que las diligencias que se practiquen para la constitucion de dicho Consejo, se entiendan en papel de dos pesetas.—2.º Que si el dicho Consejo se sustituyese de oficio á petición del Ministerio fiscal, el papel que se emplee sea de oficio sin perjuicio del reintegro en su día.—3.º Que las actas de sesiones del Consejo sean tambien en papel de 2 pesetas; y 4.º Que en los casos de apelacion para ante el Juzgado de primera instancia de las resoluciones y acuerdos del Consejo, se empleará el papel con arreglo á lo dispuesto en los artículos 36 y 42 de la ley del Timbre.

#### AFFECTOS DE MAYO

¡Oh María! ¡Oh Madre y Señora mía! ¡Bello manojito de flores del paraíso! Yo, pobre y estéril abrojo de los eriales del mundo, atrevome á acercarme á Vos. Humilde como sois, no desdeñaréis tan ruin contraste y compañía. Saqué yo de la vuestra algo que me levante de mi baja y supla mi injiñidad.

Azucena feliz de inocencia, candor é inmaculada pureza; enamorad á mi alma con los atractivos de esta virtud, que ha hecho de Vos la Reina de los Angeles y de las vírgenes.

Clavel encendido de amor de Dios; en mi corazón prended y avivad los ardores de la divina llama, que consumía el vuestro y le inflamaba en santo celo por su gloria y bien de todos los hombres.

Rosa espléndida de sobrenatural fecundidad; haced fecunda mi vida en obras buenas para mi alma, y en actos de buen ejemplo para mis hermanos.

Violeta escogida de retiro y mortificacion; sea como Vos mi espíritu penitente y austero y amante de soledad y apartado de mundanales bullicios y locas vanidades.

Cinamomo oloroso, que derramasteis en torno vuestro celestial perfume de toda virtud y gracia; dad á mis palabras y acciones el buen olor de Cristo, con que en todas partes se me reconozca por buen discípulo suyo é hijo vuestro.

Oliva suavísima, que curáis las heridas del pecador y ablandáis las durezas de su inveterada costumbre; ungid con vuestro óleo de suavidad mi dolorido co-

razon, volved en docilidad sus asperezas y resistencias.

Vid lozana y pomposa, rica con el más hermoso Fruto, que es vuestro dulcísimo y muy amado Jesús; tenga yo en Él mi única riqueza y tesoro y felicidad y hermosura, y séame del todo indiferente cuanto no sea Él ó por Él no sea.

Ciprés de Sion, cuya airosa punta miró siempre al cielo; al cielo enderece yo de continuo mi pensar, hablar y obrar; á lo del cielo únicamente aspire, viviendo solo para lo eterno y celestial.

Palmera de Cades, que gallarda cimbreabais vuestros extendidos ramos al suave oreo del Espíritu Santo; dad á mis inclinaciones el don de la más exacta fidelidad á la divina inspiracion, y que nunca en sentido opuesto á ella las tuerzan las encontradas corrientes del siglo.

Plátano frondoso, que junto á cristalinas aguas dilatáis la pompa de vuestro ramaje; crezca yo cada día, por la gracia de Dios regado, en copia de méritos para la eternidad

¡Oh María! ¡Oh Madre y Señora mía! ¡Verjel de Dios, Primavera del cielo, Mayo floritísimo de la Iglesia Santa, Plátano frondoso, gallarda Palmera, airosa Ciprés, Vid lozana, Olivo suavísimo, oloroso Cinamomo, recogida Violeta, espléndida Rosa encendido Clavel, Azucena purísima! ¡A mi, que soy pobre y estéril abrojo de los eriales del mundo, y quien todo eso falta, prestádmelo todo con vuestra intercesión!

#### BOLETIN DEMOGRÁFICO

Los cadáveres conducidos al Cementerio Católico en los días que ha continuacion se expresan son los siguientes:

Día 18 Mayo.—Antonio Mercadal Casasnovas, 15 días.

Día 19.—Juan Gornés Mercadal, casado, 34 años.

—Maria Torrent Pons, soltera, 21 años.

Día 20.—Nicolás Fabregues Escudero, 9 días.

Día 21.—Ninguno.

#### Mesa revuelta

Los norte-americanos son capaces de revolver el mundo haciendo lo blanco negro y vice-versa. Vean el descubrimiento metálico que ha hecho una persona muy conocida como alquimista, segun esplica el *Transcrip*, de Birmighana (Estados-Unidos).

Un año hace (dice) que una persona muy conocida hizo un esperimento químico de un metal, recientemente descubierto, que promete ser un gran negocio.

El metal lo tomó por casualidad y haciendo esperimentos poco á poco hallóse con otro metal que engañaba al más hábil orífice, porque por el peso y la apariencia semejava oro y era imposible distinguirlo del legítimo ó verdadero.

Cuando se aplica el ácido de prueba no produce ni un pequeño hervor ni ninguna otra señal que deje aparecer que no sea oro, y cuando se pulimenta no queda señal ni marca, como sucede cuando se hace la prueba con el estaño ó con el bronce.

Se puede fabricar con un costo de tres francos la libra y resultará la mejor base para artículos dorados que pueda imaginarse.

Es muy fácil de trabajar y se puede martillar y estirar sin ninguna dificultad, pues es muy fuerte y de mucha duracion.

El metal no es compuesto, sino simple, tiene la apariencia de oro por la aplicacion de un producto químico.

El inventor dice ser útil que él pida el privilegio de invencion, pues es imposible que al analizarlo no sea descubierto el secreto de su falsificacion. Ahora sigue haciendo esperimentos, para dar su metal al comercio.

Cuando esto suceda; solo habrá inconveniente, que una moneda de cinco duros podrá darse impunemente por 100 reales, valiendo en realidad solo 5 céntimos.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.—MAHON.

**ANUNCIOS**

**Ayuntamiento de Villa-Carlos**

Declarada nula por este Ayuntamiento la adjudicación provisional del remate del arriendo de los derechos de consumos de esta villa para el año de 1890-91, hecha á favor de D. José Martínez Maldonado, vecino de Mahon, se anuncia una segunda subasta, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 30 del actual, empezando á las once y terminando á las doce de la mañana, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación para los que gusten enterarse. Villa-Carlos 14 Mayo 1890 — El Alcalde-Presidente, Pedro Carretero.

**Banco de Mahon**

Esta Sociedad compra desde hoy los cupones del próximo vencimiento de 1.º Julio, á los cambios siguientes:  
 4 por ciento Exterior y Billetes Cuba á 3 por ciento beneficio.  
 4 por ciento Interior, Amortizable y Obligaciones á 1 y medio por ciento daño.  
 Acciones del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia á 2 por ciento daño.  
 Mahon 19 Mayo 1890.—El Director-Generante, J. J. Rodríguez.

**SESION DE ANATOMIA Y PATOLOGIA**

Siendo muchos el número de personas que desean presenciar de cerca los extraordinarios experimentos del *hombre fenómeno*

**MISTER WILLIAM**

y deseando dicho Señor convencer palpablemente al más incrédulo, se propone ofrecer en el salon de descanso del Teatro una velada compuesta, de sus extraordinarios trabajos verificándolos á cuerpo desnudo y bajo el siguiente programa:

- 1.º El hombre avestruz.
- 2.º El reloj invisible.
- 3.º El hombre alfiler.
- 4.º El hombre sifon.

Además la velada se compondrá de varios experimentos efectuados con huevos, bolas de billar, y sables.

Esta velada es exclusivamente para caballeros, no despachándose más que 100 billetes cuyo precio está fijado á 2 pesetas.

Para el Jueves 22 de Mayo á las 9 de la noche.

Los billetes se despachan en el mismo Teatro desde hoy Martes.

Para esta funcion no hay invitaciones.

**Subasta**

El día 26 del actual á las 11 de su mañana se venderán en licitación verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, las fincas siguientes: 1.º Un vergel situado en el término de esta ciudad y punto conocido por la Colásega, de estension de 1 hectárea, 25 areas y 26 centiáreas, y 2.º Una casa situada en esta ciudad, calle del Bastion señalada con los números 7, 9, 11, 13, 15 y 17.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas subastas están de manifiesto en el despacho del espresado Notario.

**Subasta**

El domingo 1.º de Junio próximo, á las once, de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitación verbal la casa núm. 126 de la calle de Gracia de esta ciudad, siendo la postura competente á voluntad de su dueño.

**UNGUENTO FREIXINET**

DE UTILIDAD RECONOCIDA

COMPROBADO POR LA EXPERENCIA DESDE TEMPO INMEMORIAL PARA LA CURACION RADICAL

DEL DIVIESO, CARBUNGO, PÚSTULA MALIGNA, PARÓTIDAS,

TUMORES DE LAS MAMAS, PANADIZO, ABSCESOS, CÁNCER, ESCRÓFULAS,

TUMORES LINFÁTICOS, ACUOSOS Ó SEROSOS,

TUMORES SANGUÍNEOS, TUMORES ENQUISTRADOS Ó LUPIAS, HERIDAS INCISAS,

ÚLCERAS, TIÑA, SABAÑONES ULCERADOS, ALMORRAÑAS, HERPES,

CALLOS, OJOS DE GALLO, ETC., ETC.

Caja número 1.	1.00 peseta.
» » 2.	0.50 »
» » 3.	0.25 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja núm. 1; 75 céntimos para la del núm. 2; y 50 céntimos para la del num. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguirá ante los tribunales todo falsificador.

Unico depositario del unguento del **MILAGRO** para las islas de Mallorca, Menorca ó Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Cármen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer.

Tambien se encontrarán en dicha farmacia,

**PÍLDORAS MONCAYNAS DE FREIXINET**

2 reales caja.

**TELAS IMPERMEABLES DE FREIXINET**

De tres tamaños

**LICOR ANTINERVINO Y ANTIVERMINOSO DE FREIXINET**

Este licor restablece las fuerzas, aclara los sentidos, limpia el estómago, mata las lombrices combate eficazmente las tercianas, cuartanas; es un excelente tónico estomacal, corroborante, escitante, un *antinervino probadísimo*, en una palabra, es el verdadero licor de larga vida, porque preserva el cuerpo de multitud de enfermedades. Para su uso tómese una cucharada en ayunas ó tres horas despues de haber comido y los niños una cucharadita de café mezclado con agua ó vino.

4, 8 y 12 reales frasco.

**LA CATALANA**

COMAÑÍA DE SEGUROS

**CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA**

Unica en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Comisionado principal en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

**CHOCOLATE OSTEÓGENO**

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica

Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, segun lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos. 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES —Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.

**Leche de burra**

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé núm. 31.

**Leche de burra**

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

**Aprendices**

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

**Yeso en barra**

PARA LAS ESCUELAS superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

**Nodrizas**

Una de 16 años de edad, leche de dos meses desea encontrar criatura para amamantar. Dara razón el Cartero de Villa-Carlos.

Una que desea criatura para amamantar. Dirijirse Rampa de la Abundancia 1. casa de huéspedes.

HOJS DE SERVICIO

LISTAS DE EMBARQUE

LIBRETAS DE RANCHO

IMPRESOS MILITARES

FES DE VIDA

LIBRETAS DE ALQUILER

SOBRES Y PLUMAS

PAPEL PARA CARTAS

LIBRETAS RAYADAS

LIBROS RAYADOS

CALENDARIOS

Véndense en la imprenta d

M. Parpal.